

**ACTA PGIRS****PGIRS****SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN****DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL****ACTA No: 2 – 2021- PRIMER SEMESTRE 2021****Fecha** 05 de Agosto del 2021 **Lugar:** Videoconferencia**Convocada por:** Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control - DESCA**Medio de Convocatoria:** Oficio____ E-mail: ____ Teléfono: __x__**Acto Administrativo Adopción PGIRS:** Decreto No. 015 del 12/05/2017**Actualizado:** SI NO **ORDEN DEL DIA:****TEMAS:**

1. Proceso actualización del PGIRS
2. Revisión compromisos del acta anterior
3. Generalidades de la prestación del servicio de aseo
4. Revisión y asesoría de los programas con metas de aprovechamiento
5. Recomendaciones
6. Otros (Políticas, Normas)
7. Compromisos
8. Asistencia
9. Anexos

DESARROLLO:

Se realiza asesoría y acompañamiento al municipio para la ejecución y cumplimiento a los programas con metas de aprovechamiento del documento PGIRS formuladas para la vigencia 2021, por video conferencia, en consideración a las disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional por la emergencia nacional originada por el COVID-19 con la participación de los representantes de la entidad y DESCA - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PGIRS

¿Municipio Actualizó y Adopto PGIRS?	Acto Administrativo de Conformación del Grupo Coordinador	Acto Administrativo de Adopción del PGIRS Actualizado	Horizonte de Formulación
Si	Decreto 022 de abril de 2016.	Decreto No. 015 del 12/05/2017	12 años

2. ARTICULACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN

¿PGIRS Incluido en el Plan de Desarrollo Municipal?		Estado del Instrumento de Ordenamiento Territorial			
SI/NO	Proyecto, Programa o Sección del PDM	Tipo: EOT, POT, PBOT Estado: Implementación, Formulación, etc.	Acto administrativo o de adopción	¿Incluye Sitios Potenciales para PARSO?	¿Incluye Sitios Potenciales para Disposición Final de RCD?



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

SI	<ul style="list-style-type: none"> Numero de meta o acción: 96 Línea estratégica: Eje 3 Jerusalén con infraestructura sostenible Código sector: 40 Sector: vivienda Código FUT: A.3 Objetivo priorizado: Actualización de gestión de residuos sólidos PGIRS Numero de meta o acción: 98 Línea estratégica: Eje 3 Jerusalén con infraestructura sostenible Código sector: 40 Sector: vivienda Código FUT: A.3 Objetivo priorizado: Implementar el plan de gestión de residuos sólidos PGIRS Numero de meta o acción: 98 Línea estratégica: Eje 3 Jerusalén con infraestructura sostenible Código sector: 40 Sector: vivienda Código FUT: A.3 Objetivo priorizado: Realizar el seguimiento al plan de gestión de residuos sólidos PGIRS 	EOT	Acuerdo 003 del 2.001	No	No
----	--	-----	-----------------------	----	----

3. REVISIÓN COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

Compromisos	Responsable del Cumplimiento	Cumplimiento		Observaciones
		SI	NO	
Generar aumento gradual del aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.	Alcaldía Municipal		x	Para el primer semestre del 2021, no se ha realizado aprovechamiento de residuos orgánicos, no se cuenta con transporte para realizar la ruta selectiva, se está gestionando una alternativa para la recolección de los RO.
Realizar ajuste al cronograma de actividades de los programas de aprovechamiento del documento PGIRS para su cumplimiento anual de las actividades	Alcaldía Municipal		x	No se ha realizado modificación en el cronograma de actividades del PGIRS
Estudiar la posibilidad de generar frecuencia de recolección de residuos sólidos en el área rural, ya que su mayor población se concentra allí.	Alcaldía Municipal		x	No se ha realizado



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPAÑAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

4. GENERALIDADES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario

De enero a junio del 2021, el municipio dispuso las siguientes cantidades:

MES	TONELADAS DISPUESTAS (Ton/mes)	COSTO DE DISPOSICIÓN (\$)
Enero	18,93	737.266
Febrero	16,26	633.278
Marzo	19,74	769.268
Abril	16,19	653.056
Mayo	16,86	680.082
Junio	18,71	754.706
TOTAL	106,69	4.227.656

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS PROGRAMAS CON METAS DE APROVECHAMIENTO

Estructura del PGIRS

PROGRAMA	No. PROYECTOS	No. ACTIVIDADES
Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles	1	2
Programa de Aprovechamiento	3	31
Programa Inclusión de Recicladores	1	7
Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales	1	3
Programa Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD	1	4
Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural	1	3

5.1. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles

No. DE CONVENIO O CONTRATO	INVENTARIO		DISPOSICION FINAL	
	(SI/NO)	FECHA	TIPO	CANTIDAD (Ton)
CPS – 015 – (14 enero 2021)	x	21 nov 2016	No reporta	No reporta

El municipio realiza la contratación del operario que tiene el objeto prestar los servicios como apoyo a la gestión en el mantenimiento de zonas verdes parques públicos, infraestructura de lugares públicos del municipio de Jerusalén Cundinamarca.

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Establecer una frecuencia de prestación del servicio, procurando por generar los menores impactos posibles en el desarrollo operativo.	Diseñar el esquema operativo para la prestación del servicio de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas con los recursos disponibles	No se tiene programada para el 2021



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

Introducir los residuos obtenidos de la actividad, dentro del sistema de aprovechamiento planteado

Para el 2021 no se ha realizado aprovechamiento de residuos orgánicos

RECOMENDACIONES

- Realizar aprovechamiento de residuos de corte de césped
- Cuantificar el aprovechamiento del material de corte de césped
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual.**

5.2. Programa de Aprovechamiento

¿Realiza separación en la fuente? SI _____ NO _____

¿Participa en el programa CICLO RE CICLO? SI _____ NO _____

5.1.1 Residuos Inorgánicos Aprovechados

Actores que Realizan la Separación en la Fuente	Estación de Clasificación y Aprovechamiento – ECA		Estación de Transferencia		Toneladas (Ton) de Residuos Inorgánicos					
	Estado	Ubicación (Dirección)	Estado	Ubicación (Dirección)	Papel	Cartón	Plástico	Vidrio	Metal	Total (Ton) Residuos Inorgánicos Aprovechados
PRO	NO	NA	NO	NA	NR	NR	NR	NR	NR	No se tiene registro

PRO: Población Recuperadora de Oficio

Otras Actividades: Cantidad de Materiales Recuperados por Alcaldía, Instituciones Educativas y Otros.

5.2.2 Residuos Orgánicos Aprovechados

Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos		
Tipo de Proceso	Ubicación (Coordenadas, Dirección)	Cantidad (Ton) de Residuos Aprovechados
Compostaje	SAC – Sistema Autónomo de Compostaje, predio la Vega - PTAR, vía casa de lata vereda Bebedero.	Este semestre, no se ha realizado aprovechamiento de residuos orgánicos

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Reglamentar las labores de aprovechamiento en el municipio y vincular a la PRO a	Realizar el diseño de ruta selectiva	No se tiene programada para el 2021
	Realizar análisis para cobro de la actividad de recolección selectiva vía tarifa de acuerdo a la regulación de la CRA y norma de aprovechamiento	No se tiene programada para el 2021



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

<p>las actividades.</p>	<p>Realizar un acuerdo con la población recicladora, donde se defina figura legal de vinculación a la prestación del servicio y actividades específicas a desarrollar, estas actividades pueden estar asociadas a la implementación de la ruta selectiva y/o a la selección del material recuperado.</p>	<p>No se tiene programada para el 2021</p>
	<p>Diseño de estrategias para la selección en la fuente</p>	<p>Se adelanta una estrategia de capacitación de separación en la fuente, "Separando soy Ecosostenible" con el objetivo de reducir la cantidad de residuos que son llevados al relleno sanitario.</p>
	<p>Diseño de Protocolo de sensibilización</p>	<p>La campaña separando soy Ecosostenible, se organizará en espacios de capacitación y sensibilización por medio de visitas puerta a puerta, reuniones por barrios, por cursos en el INDENAJE, escuela Antonio Nariño y jardín infantil el carnaval.</p>
	<p>Instrucción a auxiliares para realización de visitas (estudiantes de grado 10 de colegio del municipio, pasantes SENA u otros)</p>	<p>No se ha realizado</p>
	<p>Diseño y agendamiento de visitas a usuarios, los primeros años iniciar en sectores donde se haya implementado ruta selectiva</p>	<p>No se ha realizado</p>
	<p>Realización de visitas</p>	<p>No se ha realizado</p>
<p>Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del aprovechamiento, el cobro de la tarifa y el respeto a la PRO</p>	<p>Planeación y provisión presupuestal para la contratación de la campaña de sensibilización (corresponsabilidad)</p>	<p>No se ha realizado</p>
	<p>Ejecución de la campaña</p>	<p>No se ha realizado</p>
	<p>Diseño de Plan de medios, estrategias y contenidos</p>	
	<p>Diseño de piezas publicitarias</p>	<p>Se realizó el diseño de un folleto en el que se socializa la separación de los residuos</p>
	<p>Diseño de piezas publicitarias con el mensaje institucional de la campaña de corresponsabilidad</p>	<p>Se realizó el diseño de un folleto en el que se socializa la separación de los residuos</p>
	<p>Elaboración de piezas publicitarias</p>	<p>Se realizó el diseño de un folleto en el que se socializa la separación de los residuos</p>
	<p>Distribución del material publicitario</p>	<p>No se ha realizado</p>
	<p>Difusión en redes sociales</p>	<p>No se ha realizado</p>



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

	Diseño de actividades de concursos y estímulos	No se ha realizado
	Ejecución de actividades de concursos y estímulos	
	Realizar encuesta a usuarios verificando impacto de campañas de sensibilización	No se ha realizado
	Evaluación de encuestas	No se ha realizado
	Documento de evaluación y estrategias de ajuste	No se ha realizado
Establecer un marco normativo sobre el aprovechamiento de residuos para la prestación del servicio	Diseñar un esquema de aprovechamiento de residuos en el municipio, que incluya reciclables y orgánicos y que permita la vinculación de la población recicladora.	No se tiene programada para el 2021
	Gestionar recursos para la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos que incluya clasificación y acopio de residuos reciclables y transformación de residuos orgánicos	No se tiene programada para el 2021
	Realizar la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos municipal, en el lote designado por la Alcaldía (que se incluya en el EOT) y preferiblemente ubicado a menos de 5 km del casco urbano.	No se tiene programada para el 2021
	Puesta en marcha y operación de las instalaciones para el aprovechamiento de residuos	No se ha realizado
	Implementar un sistema para la distribución y/o el uso del producto obtenido del sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos	No se ha realizado
	Formular estudio para reestructuración de tarifa, incluyendo componente de aprovechamiento, cuando la CRA defina un esquema tarifario para municipios con menos de 5,000 usuarios	No se tiene programada para el 2021
	Realizar acercamientos con municipios de la región para obtener los residuos de papel y procesarlos en la planta recicladora de papel donada por la CAR. También se debe promocionar la comercialización del papel reciclado obtenido en la planta	No se tiene programada para el 2021
	Designar un funcionario de la Alcaldía o contratar un profesional que se ocupe de la planeación de las actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento y atención a la población recicladora en el municipio, articulando las acciones con el prestador del servicio de aseo.	<p>✓ Se realiza la contratación del operario de la compostera, CPS – 072 – 2021 con objeto prestación de servicios de apoyo a la gestión en el manejo de la compostera, apoyo en el tratamiento de los residuos orgánicos, mantenimiento de la planta de aguas residuales, programas</p>



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPAÑAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

		<p>ambientales, y planta de tratamiento de agua potable.</p> <p>✓ Se realiza la contratación de la asesora ambiental CPS – 030 de 2021 con objeto prestación de servicios de apoyo como asesoría y acompañamiento en el área ambiental en la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria y cargue del SUI</p>
	Incentivar la ejecución de proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos y reciclables en instituciones educativas urbanas y rurales.	No se tiene programada para el 2021
	Establecer registros para el seguimiento de cantidades de residuos aprovechados	Se tienen establecidos los formatos de ingreso de residuos orgánicos y salida de compostaje

RECOMENDACIONES

- De manera gradual generar incremento en el aprovechamiento de residuos orgánicos/inorgánicos en cumplimiento del CONPES 3874
- Optimizar los procesos técnicos de la compostera, para aumentar anualmente el aprovechamiento de los mismos.
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual.**

5.3. Programa de Inclusión de Recicladores

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Implementar acciones afirmativas para la inclusión económica de la PRO	Diseño de taller y de contenidos desarrollo humano	No se tiene programada para el 2021
	Ejecución del taller	No se tiene programada para el 2021
	Estudio de perfiles y formulación de necesidades	No se ha realizado
	Registro y matrícula de población recicladora seleccionada para formación técnica	No se ha realizado
	Diseño de talleres y contenidos	No se ha realizado
	Ejecución de talleres de emprendimiento	No se ha realizado
	Dotación de uniformes a recicladores de oficio	No se ha realizado

RECOMENDACIONES



ACTA PGIRS

PGIRS

SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE JERUSALEN

DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL

- Crear censo de recuperadores ambientales
- Crear articulación con los recuperadores ambientales para optimizar las actividades de aprovechamiento.
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual.**

5.4. Programa de Gestión de Residuos Sólidos Especiales

1. ¿El municipio se encuentra vinculado a programas de pos consumo?

SI NO

Programa Pos Consumo	Cantidad (Ton)
Pilas con el ambiente	0.003
Total	0.003

2. ¿El municipio realiza recolección de residuos de gran volumen?

SI NO

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Generar una estrategia que implique actividades destinadas a lograr el adecuado manejo de los residuos especiales generados en el municipio.	Efectuar una identificación de generadores y/o establecimientos comercializadores de productos objeto de pos consumo, y establecer con ellos estrategias de corresponsabilidad para el manejo de este tipo de residuos mediante incentivos a los consumidores de dichos productos.(en caso de que aplique)	No se tiene programada para el 2021
	Gestionar y/o vincular al municipio a programas de devolución pos consumo, existentes a nivel nacional, (según se identifique la necesidad de los mismos)	No se tiene programada para el 2021
	Capacitar e informar a los usuarios del servicio sobre el adecuado manejo que se le deben dar a los residuos de gran tamaño (neveras, lavadoras, etc).	No se ha realizado

RECOMENDACIONES

- Implementar capacitaciones en el debido manejo y disposición de RSE en el sector urbano/rural
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual**
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- Generar jornadas de recolección de residuos de gran volumen y/o especiales.



ACTA PGIRS

PGIRS

**SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN**

**DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

5.5. Programa de Gestión de RCD

Cantidades de RCD en Toneladas (Ton)			Licencias Urbanísticas					
			Urbanización		Construcción		Intervención de Espacios Públicos	
Generado	Aprovechada	Dispuesta	Cantidad	m ²	Cantidad	m ²	Cantidad	m ²
No reporta	No reporta	No reporta	0	0	3	1074.91	1	265

El Municipio Cuenta con Sitio de Disposición Final de RCD, según Normatividad Ambiental Vigente	Ubicación y Nombre	El Municipio Cuenta con Plantas de Aprovechamiento	Ubicación y Nombre	El municipio cuenta con punto limpio	Ubicación y Nombre
NO	NA	NO	NA	NO	NA

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Elaborar e implementar una estrategia que permita un adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición.	Incluir dentro del proceso de actualización del EOT, la identificación de posibles sitios que cumplan las condiciones para ser empleados como sitios de disposición final de residuos de construcción y demolición.	No se tiene programada para el 2021
	Incluir sitios identificados en el EOT, que sean considerados como aptos, para iniciar los trámites ante la autoridad ambiental.	No se tiene programada para el 2021
	Buscar terceros (privados o públicos) interesados en desarrollar un proyecto de disposición, aprovechamiento y transformación de RCD en el municipio, y apoyar estas iniciativas.	No se tiene programada para el 2021
	Diseñar política pública y reglamentación, sobre el manejo que se le debe dar a este tipo de residuos en el municipio, apoyando su cumplimiento con el comparendo ambiental.	No se ha realizado

RECOMENDACIONES

- Contemplar que en la actualización del EOT, queden estipuladas las instalaciones para PARSO, ECA y disposición final de RCD.
- Articular con las dependencias de la Alcaldía Municipal el conocimiento de la Resolución 472 de 2017.
- Realizar campañas educativas sobre el manejo de RCD y su recolección y disposición final.
- Los costos asociados al servicio público de aseo deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en el Decreto 1077 de 2015, el cual para el caso de los RCD, indica que el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual**



ACTA PGIRS

PGIRS

SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPAÑAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN

DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL

5.6. Programa de Gestión de Residuos Sólidos en el Área Rural

Actividades formuladas en el documento PGIRS del municipio

Proyecto	Actividades	Avance de Ejecución de la Actividad
Establecer alternativas que permitan dar una disposición, adecuada a los residuos generados en el área rural	Crear programas para el aprovechamiento de residuos orgánicos, dentro de las actividades productivas de la población y/o cultivos personales.	Se han realizado actividades de capacitación para la realización de pacas digestoras, con el apoyo de la fundación universitaria del área andina se realizaron pacas digestoras para el aprovechamiento de los residuos orgánicos.
	Establecer sistemas de contenerización en puntos estratégicos de la zona rural que permitan ampliar la cobertura del servicio.	Actualmente se encuentran establecidos dos contenedores de PETCAR en la zona rural sin embargo para este año no se han establecido contenedores en la zona rural.
	Efectuar capacitaciones sobre la adecuada disposición final de residuos sólidos, en viviendas aisladas del área rural.	No se ha realizado

RECOMENDACIONES

- Realizar jornadas de capacitación en el debido manejo y disposición de residuos (Virtual/ Presencial)
- Crear proyectos piloto de aprovechamiento
- Cumplir con las actividades plasmadas para el 2021
- **Revisar y Ajustar el cronograma de actividades (Prioritario) para su cumplimiento anual**

6. OTROS (POLÍTICAS, NORMAS)

CONPES 3874 una vez consultado el funcionario encargado del municipio frente al conocimiento y aplicación de la política, manifiesta no conocerla, sin embargo, por parte de la CAR se socializa el documento y se orienta a que el trabajo fundamentado en la misma está inmerso en la ejecución de los programas de aprovechamiento del PGIRS, se explican los 4 ejes estratégicos que son los siguientes:

- *Prevención en la generación de residuos*
- *Minimización de aquellos que van al sitio de disposición final*
- *Promoción de la reutilización, aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.*
- *Evitar generación de gases de efecto invernadero*

Por otra parte, el municipio deberá garantizar que la empresa prestadora del servicio de aseo o quien haga la labor de la recolección de los residuos sólidos en el municipio se abstenga de recolectar y disponer Residuos de Construcción y Demolición en áreas no autorizadas para dicha actividad, de acuerdo a la **Resolución 0472 de 2017** del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y se dictan

**ACTA PGIRS****PGIRS****SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPAÑAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN****DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

otras disposiciones” establece las disposiciones para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD y aplica a todas las personas naturales y jurídicas que generen, recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan Residuos de Construcción y Demolición - RCD de las obras civiles o de otras actividades conexas en el territorio nacional.

Teniendo en cuenta el numeral 3 del artículo 17 de la resolución 0472 de 2017 del MADS, el municipio deberá identificar las áreas donde se podrá ubicar el sitio de disposición final de RCD de acuerdo con los criterios a evaluar según el artículo 11 de la misma resolución:

CRITERIOS		PUNTAJE MÁXIMO
1	Oferta ambiental	10
2	Degradación del suelo	10
3	Distancia a los cuerpos hídricos superficiales	10
4	Capacidad	10
5	Características geomorfológicas	6
6	Distancia del centroide de generación	4
7	Disponibilidad de vías de acceso	6
8	Densidad poblacional en el área	4
9	Uso del suelo	10

Tanto como cada uno de los criterios enumerados en la tabla anterior como la metodología empleada para su calificación, se encuentran descritos en el artículo 11 de la resolución 0472 de 2017.

Con respecto al programa de gestión de residuos sólidos especiales, se debe definir el programa de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los mismos de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.4.10 de la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, adoptada por la Resolución 754 del 2014.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2981 de 2013 por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, se consideran residuos especiales aquellos que, por sus condiciones, no pueden ser recolectados, manejados, tratados o dispuestos normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo.

Las llantas usadas y los Aceites de Cocina Usados, dado sus características, se les debe dar el manejo de residuos especiales y se debe definir el programa de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.

Adicional debe dar cumplimiento a las obligaciones de los municipios y otras obligaciones, según lo dispuesto por:

Artículos 19 y 22 de la Resolución 1326 de 2017 por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las llantas usadas.

Artículos 11 y 13 de la Resolución 316 de 2018 por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados.

**ACTA PGIRS****PGIRS****SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPANAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN****DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

Adicionalmente se deben seguir los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la participación dentro de los programas posconsumo de acuerdo con su rol para los demás residuos que por sus características se consideren especiales.

7. COMPROMISOS

COMPROMISOS	Responsable /Institución	Cumplir Antes del	Observaciones
Se requiere revisión de los programas de aprovechamiento en su horizonte de formulación, debido a que algunos programas no están proyectados en el mediano y largo plazo.	Alcaldía Municipal	Segundo semestre 2021	Se puede enviar información a los correos maobarreto0220@hotmail.com oduranc@car.gov.co
Reiterado , Realizar ajuste al cronograma de actividades de los programas de aprovechamiento del documento PGIRS para su cumplimiento anual de las actividades	Alcaldía Municipal	Segundo semestre 2021	Se puede enviar información a los correos maobarreto0220@hotmail.com oduranc@car.gov.co
De manera gradual generar incremento en el aprovechamiento de residuos orgánicos/inorgánicos en cumplimiento del CONPES 3874	Alcaldía Municipal	Segundo semestre 2021	Se puede enviar información a los correos maobarreto0220@hotmail.com oduranc@car.gov.co
Apoyar técnicamente los recuperadores ambientales en pro de generar optimización en los procesos de aprovechamiento.	Alcaldía Municipal	Segundo semestre 2021	Se puede enviar información a los correos maobarreto0220@hotmail.com oduranc@car.gov.co

PRÓXIMA REUNIÓN: I Semestre 2022**Fecha:** Por definir**Hora:** Por definir**Lugar:** Municipio de Jerusalén**Temas a tratar:** Seguimiento y Control a PGIRS Municipio de Jerusalén vigencia 2021

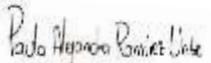
Original: se archiva en "CARPETA CONTROL Y SEGUIMIENTO PGIRS".

1ra Copia: Funcionarios municipales que atendieron visita.

2da Copia: Archivar en "CARPETA CONTROL Y SEGUIMIENTO PGIRS".

Acta escaneada: se archiva en una carpeta digital.

8. ASISTENCIA

Leidy Xiomara Guzmán Forero	C.C.: 1.018.434.596	CARGO: Jefe Oficina de Servicios Públicos
	CORREO ELECTRONICO serviciospublicos@jerusalen-cundinamarca.gov.co	FIRMA 
Paula Alejandra Ramirez Urbe	TELÉFONOS: 3182655782	CARGO: Asesora Ambiental Alcaldía
	C.C.: 1.070.609.084	FIRMA 
	CORREO ELECTRÓNICO: alejandraramirezu@hotmail.com	
	TELÉFONOS: 3194830859	

**ACTA PGIRS****PGIRS****SEGUIMIENTO, ASESORÍA Y
ACOMPAÑAMIENTO PGIRS MUNICIPIO DE
JERUSALEN****DIRECCIÓN DE
EVALUACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
CONTROL AMBIENTAL**

Carlos Mauricio Barreto Bernate	CC.: 1070612525	CARGO: Contratista CAR
	CORREO ELECTRONICO Maobarreto0220@hotmail.com TELÉFONOS: 310 816 4319	FIRMA 

9. ANEXOS

- Se entrega por parte del municipio los soportes por correo electrónico de la ejecución de actividades.

Medio de entrega de documentación y/o soportes: SAE ___ Radicación DR ___ Personal ___ en medio digital a través de CD ___ Correo electrónico X Físico ___



Vo.Bo. Supervisión: _____
Ing. Orlando Durán Cáceres